

## **El fortalecimiento de las instituciones para la construcción de la ciudadanía**

Gabriela Williams Salazar  
Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal

La construcción de la ciudadanía es un proceso en el que los ciudadanos reconocen los beneficios de participar en la vida pública, conocen sus derechos y la forma de exigirlos, así como las obligaciones que de ellos derivan, para lo cual las instituciones electorales juegan un papel primordial, dado que entre sus atribuciones está la de formar al ciudadano para el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

Empero, el ejercicio efectivo de estos derechos se encuentra vinculado a la cultura política preponderante, que se traduce en la percepción de la población respecto del poder, esta noción en el ideario mexicano ha sido desgastada, a tal punto que en el *Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México* publicado en 2014, los partidos políticos y los Diputados son quienes gozan de los menores índices de confianza; por lo que la construcción de la ciudadanía está asociada a la consolidación de los Estados, lo cual tiene sentido si recordamos que una función primordial de la participación ciudadana es la de legitimar la actuación de los representantes populares y en consecuencia a las Instituciones.

La ciudadanía se construirá gradualmente, integrando a los grupos tradicionalmente excluidos, mediante procesos que impliquen un cambio generacional, por ejemplo el caso de la inclusión de las mujeres en la agenda pública; lo cual obliga al sistema democrático mexicano a implementar mecanismos de fortalecimiento e incorporación de todos los sectores poblacionales a la vida pública, estos procesos deben ser liderados principalmente por los dos agentes que intervienen en la construcción de la ciudadanía, las Instituciones Gubernamentales y la Sociedad Civil.

Respecto de las Instituciones, estas deben proteger la integridad de las elecciones a través del fortalecimiento del Estado de Derecho, implementar recursos jurídicos para corregir situaciones que impidan la participación ciudadana, crear y ejecutar mecanismos de participación de las mujeres, jóvenes, grupos étnicos, personas con discapacidad y otros grupos específicos; así como, garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y empoderar a la ciudadanía dotándola de herramientas tecnológicas que ayuden en la observación de los procesos de renovación de poderes, así como el seguimiento a quienes detentan los cargos de elección popular.

Del mismo modo, es importante fortalecer a las Instituciones con el objetivo de trabajar para y con la población, cuya capacidad, así como su credibilidad derribe los muros infranqueables que impiden la efectiva participación de la ciudadanía.

Finalmente, la Sociedad Civil debe ser incluida en la implementación de políticas públicas para generar acciones colectivas que impulsen cambios estructurales necesarios en la construcción de la ciudadanía, a fin de intervenir en el desarrollo de la capacidad y credibilidad de los sistemas democráticos.